

Santiago, 30 de marzo de 2016.

G.G.: 01/16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL

Mat.: Comunica fecha de Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 120

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso 2° del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, y estando debidamente facultado, cumpla con comunicar a Ud. que en sesión de Directorio efectuada el día 30 de marzo de 2016, se acordó fijar para el día 19 de abril de 2016, la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 4001, oficina 501, Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien respecto de las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Renovación del Directorio.
5. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas (empresas o personas) de la Sociedad, a que se refiere al Ley N° 18.046.
6. Designación de periódico para las publicaciones sociales.
7. Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y a los Estatutos.

Asimismo, comunico a Ud. que la publicación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos respecto de los cuales se deberán pronunciar los accionistas en la junta ordinaria referida se realizará el día 30 de marzo de 2016, en la página web de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. (www.chacalluta.cl).

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Lacasse Wiederhold
Gerente General
Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A.

c.c.: Inspección Fiscal.
- Archivo.

ARICA
John Wall Holcomb 51N° Arica
XV Región de Chile
Calle 1ª 97
Fono: (+56 58) 213 416 | Fax: (+56 58) 213 877

SANTIAGO
Av. Apoquindo 4001 Of. 501
Las Condes
Santiago de Chile.
Fono: (+56 2) 729 03 00

www.chacalluta.cl

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

"AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A."

Nº 141

En Santiago de Chile, a 30 de marzo de 2016, siendo las 10:40 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 4001 Oficina 501, Comuna de Las Condes de esta ciudad, se celebra la sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad "Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A.", en adelante la "Sociedad" o la "Compañía".

ASISTENCIA.

Asistieron personalmente a la sesión los Directores Suplentes D. Enrique Blázquez Gil, D. Cristián Álvarez Passalacqua y D. Enrico Castellano Cantero. Asiste también el Gerente General D. Juan Lacassie Wiederhold.

En razón de contar con el quórum requerido por los Estatutos Sociales, se da por instalada la sesión del Directorio. Se acuerda que la presente sesión sea presidida por don Enrico Castellano Cantero. Actúa como secretario el Gerente General.

TABLA.

I.- Acta de la Sesión Anterior.

II.- Aprobación Informe Definitivo Estados Financieros año 2015 auditados y su presentación ante la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

III.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

IV.- Vigencia de los Acuerdos.

V.- Aprobación del Acta.

I.- Acta de la Sesión Anterior.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

II.- Aprobación Informe Definitivo Estados Financieros año 2015, Memoria y Balance y presentación ante la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente da a conocer los Estados Financieros, Memoria y Balance al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a Informe Definitivo de Auditoría realizada por la firma Ernst & Young, con la finalidad de someterlos a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Se deja constancia que dicho informe, memoria y balance habían sido entregados con anterioridad tanto a los Directores Titulares, como a sus suplentes.

ACUERDO D1/30/MARZO/2016:

El directorio, por unanimidad de sus asistentes, acuerda aprobar el Informe Definitivo de los Estados Financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, la Memoria y Balance y presentarlos a la Junta Ordinaria de Accionistas.

III.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

El Sr. Gerente General señala que corresponde efectuar la citación a Junta Ordinaria de Accionistas, para lo que propone el día 19 de abril de 2015, a las 11:00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicada en Av. Apoquindo 4001, oficina 501, Santiago.

ACUERDO D2/30/MARZO/2016:

El directorio acuerda, por unanimidad de los presentes, citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2015, a las 11:00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 4001, oficina 501, Las Condes, Santiago.

IV.- Vigencia de los Acuerdos.

Se pacta llevar a efecto los acuerdos adoptados en la presente sesión desde el momento de la firma del acta correspondiente por los directores que concurrieron a ella, en conformidad a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 48 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y se faculta a D. Enrico Castellano Cantero y a D. Cristián Álvarez Passalacqua para que, actuando en forma individual, reduzcan a escritura pública total o parcialmente la presente Acta. Asimismo, se facultó al portador de copia autorizada de la correspondiente escritura pública para solicitar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean pertinentes en conformidad a la ley o que se estimen convenientes.

Se faculta al Gerente General para informar los acuerdos adoptados precedentemente a la Superintendencia de Valores y Seguros.

V.- Aprobación del Acta.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión celebrada en este acto, la que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar, se pone término a la presente sesión siendo las 11:30 horas.



D. Enrico Castellano Cantero
Director Suplente

D. Enrique Blázquez Gil
Director Suplente

Cristian Alvarez Passalacqua
Director Suplente

Juan Lacassie Wiederhold
Gerente General